



## DENUNCIA PÚBLICA: VIOLACIÓN A LA AUTONOMÍA Y TERRITORIALIDAD INDÍGENA EN EL RESGUARDO LA PURIA

La **Guardia Indígena Enrique Arce** eleva ante la opinión pública una denuncia formal por los hechos de vulneración de derechos territoriales y humanos ocurridos el día de hoy, 21 de diciembre de 2025, en el **Resguardo La Puria**, territorio del pueblo Embera.

### LOS HECHOS

1. En ejercicio de nuestro derecho a la autodeterminación, informamos que fueron detenidos **18 efectivos del Ejército Nacional** tras ingresar a nuestro resguardo sin consulta previa ni autorización de las autoridades tradicionales.
2. La guardia procedió a su detención tras recibir el reporte de una mujer de nuestra comunidad que, mientras se dirigía a sus labores de pancoger con sus dos hijos, fue víctima de intimidaciones por parte de la fuerza pública, llegando al centro de la comunidad en estado de shock y llanto.
3. Siguiendo los mandatos propios, se realizó el decomiso de **18 fusiles y pertenencias** de los uniformados como medida de control territorial.
4. No hemos secuestrado a nadie, no somos secuestradores ni nada cercano a la forma en que se comunica nuestra acción. Criminalizan nuestros derechos como siempre ha pasado desde el conquistador asoló nuestros territorios.

Bajo la dirección y sabiduría del pueblo Embera, reafirmamos lo siguiente:

- La decisión colectiva y soberana del Resguardo La Puria es **no permitir la presencia de ningún grupo armado** (legal o ilegal) dentro de nuestros límites territoriales.
- Este acto es un ejercicio legítimo de nuestra autonomía. No aceptamos que se sigan vulnerando los derechos de los pueblos indígenas mediante ingresos arbitrarios que desconocen nuestra autoridad.
- Denunciamos que el Ejército Nacional ha mantenido históricamente una conducta de desprecio hacia nuestros derechos fundamentales, situación que ya no estamos dispuestos a tolerar.

### EXIGENCIAS

- Solicitamos la presencia inmediata de una **mesa de concertación de alto nivel** para interlocutar sobre estas violaciones sistemáticas que se presentan desde hace años.
- Exigimos garantías de seguridad y acción autónoma para nuestra Guardia Indígena y para todas las comunidades del resguardo la Puria.

**"Por la defensa de la vida, el territorio y la autonomía de nuestro pueblo Embera."**